



Ciudad de México, a 23 de marzo de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/077/16

**EXPERTOS DE DISTINTAS DISCIPLINAS ANALIZAN EL TEMA
DE LA MATERNIDAD SUBROGADA, DESDE SUS RESPECTIVOS
ÁMBITOS DE COMPETENCIA, EN FORO ORGANIZADO POR LA CNDH**

Expertos y estudiosos de distintas disciplinas manifestaron su preocupación ante la falta de legislación en el país sobre la maternidad subrogada. Desde sus respectivos ámbitos de competencia presentaron su visión sobre el tema, con el fin de enriquecer la discusión.

Mediante el foro “*¿Maternidad subrogada? Análisis y perspectivas con un enfoque de derechos humanos*”, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abre espacios donde, con total libertad, los distintos actores se expresen sobre el tema y pueda obtenerse una respuesta integral al problema que representa, con una perspectiva de derechos humanos.

Quedó de manifiesto que la gestación subrogada es un hecho real, vigente y en crecimiento, que no puede ignorarse y debe analizarse desde las perspectivas jurídica, social, médica, científica, biotecnológica y ética, entre otras, ya que están involucrados distintos derechos como la no discriminación, la reproducción, la protección a la familia y la identidad del menor, entre otros.

Tras señalar que sólo los estados de Tabasco y Sinaloa cuentan con una reforma en sus correspondientes Códigos Civiles sobre el tema, que no puede entenderse como un marco jurídico en la materia, destacaron la importancia de empoderar a las mujeres en todos sus derechos, donde los niveles de gobierno estatal y federal estén obligados a regular dicha figura, para evitar que se afecte la dignidad, el sano desarrollo integral y el interés superior de la niñez.

Legisladores, representantes del Poder Judicial, académicos, investigadores, representantes de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil se dieron cita en el auditorio del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) para debatir sobre la conveniencia o no de legislar acerca de la maternidad subrogada, tema de gran interés, que motivó que la CNDH realice en fecha próxima otro foro en la materia, para que un mayor número de especialistas opine al respecto.

En la mesa “*El derecho a la reproducción y la maternidad subrogada*” participaron la diputada Silvana Beltrones Sánchez, estudiosa del tema; Rubén Pérez Sánchez, director general de Asuntos Jurídicos de la CNDH; Martha Juárez Pérez, del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad de Género; Olivia Rubio Rodríguez, asesora de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República; Christina Beglietto, asesora regional para América Latina y el Caribe del Servicios Social Internacional de UNICEF; Regina Tamés Noriega, del Grupo de Información en Reproducción Elegida, y Ángela Quiroga, fiscal especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República.



La mesa “*¿Maternidad, vientre o gestación subrogada? Diferencias y similitudes*” contó con las intervenciones de Alexandra Olmos Pérez, de la Universidad La Salle; Alhelí Ordóñez Rodríguez, de LEDESER; Raymundo Canales de la Fuente, del Colegio de Bioética; Lucía Rodríguez Quintero, de la Primera Visitaduría de la CNDH; Irene López Faugier, de la Facultad de Derecho de la UNAM, y la diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados.